



ATT- MARIA INMACULADA SANZ OTERO

Delegada del Área de Gobierno de Portavoz,
Seguridad y Emergencias.

JESUS GIL MARTÍN

Coordinador de Seguridad y Emergencias.

ANTONIO DOMINGO AYUSO

Director General del Cuerpo de Policía Municipal.

M^a CRUZ SANCHEZ RODRIGUEZ

Subdirectora General de Recursos Humanos de
Policía Municipal de Madrid.

Estimados responsables:

Los sindicatos **CPPM**, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL/PLA**, **UPM** y **SPL-UGT** queremos manifestar que, tal y como se está comprobando de forma reiterada, muchos de los servicios extraordinarios que se desarrollan en la ciudad (eventos, fiestas de distrito, conciertos y otros actos multitudinarios) no podrían llevarse a cabo sin la voluntariedad, el compromiso y el esfuerzo adicional que realizan los compañeros y compañeras de la Policía Municipal de Madrid mediante la realización de servicios extraordinarios.

La realidad es que, cuando esa disponibilidad voluntaria disminuye, la única respuesta de la Administración parece ser la detracción de efectivos de los distritos, comprometiendo la seguridad ordinaria de los mismos. En otras ocasiones, se opta por modificar o incluso suspender descansos semanales, ignorando el impacto que estas decisiones tienen sobre la conciliación familiar y personal de los agentes.

Da la impresión de que la principal preocupación del Ayuntamiento es convertir Madrid en una marca de referencia capaz de atraer inversiones y grandes eventos, permitiendo que empresas e inversores privados obtengan beneficios a costa del sacrificio permanente de la plantilla de la Policía Municipal y del deterioro de las condiciones en las que se presta el servicio público de seguridad. Todo ello supone, además, un evidente riesgo para la seguridad de los vecinos y visitantes de nuestra ciudad.

Del mismo modo, no vamos a tolerar amenazas, presiones o advertencias por parte de ningún mando encaminadas a forzar la realización de horas extraordinarias. Resulta especialmente grave lo sucedido en el día de ayer en una comisaría de distrito, donde, según se nos ha trasladado, un comisario llegó a manifestar que desde instancias superiores podría haber represalias para aquellos agentes que no se apuntasen a realizar servicios extraordinarios durante estos días.

Como ejemplo de la situación que venimos denunciando, el próximo sábado el Distrito de San Blas contará únicamente con una docena de agentes para garantizar la seguridad tanto del distrito como del concierto de Bad Bunny, que congregará a miles de asistentes. A ello se suma que numerosos distritos quedarán reducidos a una o dos patrullas operativas debido a la necesidad de cubrir otros dispositivos extraordinarios, como la visita del Papa. Todos deseamos que no ocurra ningún incidente grave, pero si llegara a producirse una situación de riesgo derivada de esta falta de efectivos, la responsabilidad recaerá exclusivamente sobre quienes han adoptado estas decisiones organizativas.

Llevamos meses solicitando la apertura de la Mesa de Negociación y, aunque finalmente se ha iniciado hace apenas unos días, consideramos imprescindible recordar que el futuro acuerdo no debe limitarse únicamente a cuestiones retributivas. Dicho acuerdo debe garantizar también unas condiciones de trabajo adecuadas, una correcta organización de los servicios y mecanismos eficaces que permitan compatibilizar la prestación del servicio público con la necesaria conciliación familiar y personal de los agentes.

Asimismo, en las dos reuniones celebradas hasta la fecha, las propuestas económicas presentadas por la Administración han resultado claramente insuficientes, especialmente teniendo en cuenta el periodo de vigencia que se pretende establecer para el futuro acuerdo. Del mismo modo, existen aspectos no económicos que requieren un importante refuerzo y mayores garantías para la protección de los derechos de los trabajadores.

Por todo ello, instamos al Ayuntamiento a abordar esta negociación con la seriedad y el compromiso que merece. Es el momento de demostrar con hechos, y no únicamente con palabras, una verdadera preocupación por el colectivo de Policía Municipal, reconociendo el esfuerzo, la profesionalidad y la dedicación que sus integrantes vienen demostrando de manera ejemplar desde hace años en beneficio de todos los madrileños.

Atentamente, un cordial saludo.

Madrid, 05 de junio de 2026

CPPM

CSIT UNIÓN PROFESIONAL/PLA

UPM

SPL-UGT